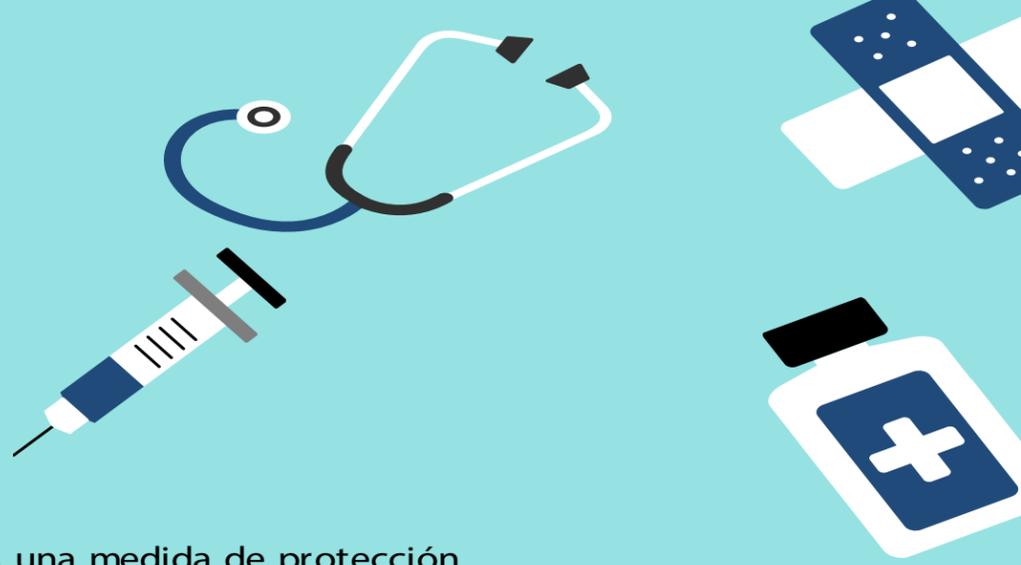


FILTRO SANITARIO INGRESO- EGRESO



El filtro de control de ingreso-egreso es una medida de protección para garantizar que no represente un riesgo potencial de contagio para el resto de las personas.

El filtro se debe colocar en la entrada y salida de cada inmueble en el que las personas se les reitera las medidas básicas de prevención a través de una serie de acciones como son:

1 APLICACIÓN DEL GEL ANTIBACTERIAL



2 SANITIZACIÓN DE EQUIPOS MÓVILES Y OBJETOS PERSONALES



3 TOMA DE TEMPERATURA Y DOTACIÓN DE CUBREBOCAS



4 APLICACIÓN DE CUESTIONARIO



5 ENVIAR A CASA

Enviar a su domicilio al trabajador o persona con síntomas de enfermedad o bien de tratarse de personas vulnerables o presenten dificultad para respirar, se deberán de remitir al centro de atención médica más cercano.



6 LLEVAR UN REGISTRO DEL PERSONAL

Llevar el registro del personal incapacitado y evaluar posibles casos de contagio.



7 COLOCAR TAPETES SANITIZANTES

En caso de ser posible, colocar tapetes desinfectantes con concentraciones de hipoclorito de sodio de al menos 0.5%, asegurando que los mismos se encuentren limpios y con líquido desinfectante.



8 ESTABLECER ENTRADAS Y SALIDAS

Establecer entradas y salidas exclusivas del personal, en caso de que se cuente con un solo acceso, este se deberá de dividir por barreras físicas a fin de contar con espacios específicos para el ingreso y salida del personal.

